



"2021 – Año de homenaje al premio nobel de medicina Dr. César Milstein"

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

CUDAP: RES_ARCD_FHCSR-SJB: 61 /2021

Comodoro Rivadavia, 8 de junio de 2021.

VISTO:

La solicitud de aval académico para el Proyecto extensionista **"Repensar el Museo. Nuevas maneras de vincularse con las comunidades y los públicos"**, CUDAP ENTRADA Nº 2169/2021,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Mariana Cerdeira, docente de la Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quien reúne los requisitos académicos para la propuesta.

Que en la propuesta de referencia incluye en la unidad ejecutora a: Alejandra Panozzo Zenere (Universidad Nacional de Rosario).

Que la actividad se realizará el día 9 de junio de 2021, en forma virtual.

Que dicha propuesta tiene como objetivos/propósitos: Presentar las nuevas formas de pensar a la institución museos y los vínculos entre los museos y las comunidades y públicos; generar articulaciones y propiciar intercambios entre profesionales especializadas en la materia y estudiantes en general y en particular de la Tecnicatura en Gestión y Mediación cultural, agentes culturales públicos e independientes, integrantes de asociaciones vecinales, patrimoniales y comunitarias e interesados en la temática y; promover la reflexión sobre el valor de repensar las instituciones culturales en diálogo con las necesidades e intereses de las comunidades de referencia.

Que la propuesta está destinada a estudiantes y docentes de todos los niveles educativos. Agentes culturales públicos e independientes Integrantes de asociaciones vecinales, patrimoniales y comunitarias, público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al Proyecto extensionista **“Repensar el Museo. Nuevas maneras de vincularse con las comunidades y los públicos”**, dirigido por la Lic. Mariana Cerdeira, a realizarse el 9 de junio de 2021, en forma virtual.

Art. 2º) Encomendar a la Lic. Mariana Cerdeira, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 61 /2021

l.m.o

r.o.s

Lic. RENE OSCAR SILVERA
AVC Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB